



UNIVERSIDAD DE JAÉN

INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2017-18

Discurso del Sr. D. Juan Gómez Ortega, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén

20 de septiembre de 2017

- Sr. Consejero de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía
 - Sr. Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía
 - Anterior rector de la Universidad de Jaén
 - Autoridades académicas
 - Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Jaén
 - Sr. Alcalde de Jaén
 - Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía
 - Sra. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía
 - Autoridades civiles, militares y eclesiásticas
 - Miembros de la Comunidad Universitaria
 - Señoras y señores
-

Quiero iniciar mi intervención agradeciendo muy sinceramente la presencia de todos ustedes en este solemne acto de apertura del curso académico 2017-2018 de la Universidad de Jaén.

Agradecimiento que quiero sea especial al Consejero de Economía y Conocimiento, que tiene la responsabilidad sobre las universidades andaluzas, y al Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.

Y quiero también felicitar al profesor Delgado Rodríguez por su excelente lección inaugural y también a todos los nuevos doctores y doctoras de nuestra universidad.

Un año más, un curso más, abrimos con enorme satisfacción las puertas de la Universidad de Jaén al resto de la sociedad jiennense para celebrar junto con la comunidad universitaria este solemne acto de inauguración del curso académico 2017-2018. Acto que es además una magnífica oportunidad para compartir con ustedes, que son sus representantes, el ilusionante proyecto que encierra un nuevo ciclo académico.

Este año será un curso especial. Aunque en realidad todos lo son por uno u otro motivo, pero este, particularmente, lo será de manera muy singular. El 1 de julio del próximo año 2018 se cumplirán 25 años de la publicación en el BOE de la ley de creación de la Universidad de Jaén. Y por lo tanto, el curso que hoy formalmente inauguramos será el vigésimo quinto de la historia de nuestra institución universitaria.

Veinticinco años no son demasiados, es cierto, sobre todo si los comparamos con la dilatada historia de otras universidades españolas. Hace solo unos días celebrábamos en la Universidad de Salamanca el octavo centenario de la creación del histórico y venerable *Studium Salmantinum* y en su discurso protocolario el rector hacía extensiva esa efeméride y la compartía con el resto de las universidades españolas ya que, al ser la Universidad de Salamanca la más longeva de todas, de alguna forma la celebración de su VIII Centenario es también el del sistema universitario español, el de la universidad española.

Sin embargo veinticinco años sí son suficientes para que la Universidad de Jaén se haya consolidado como una institución de gran relevancia para esta provincia, y para que sea considerada por toda la sociedad giennense como uno de los factores más importantes, casi me atrevería a calificarlo como factor esencial, en los cambios y el desarrollo que ha experimentado la provincia de Jaén en las últimas décadas. Han sido años suficientes para orientar la actividad de la Universidad, de acuerdo con lo que establece su propia ley de creación, hacia el objetivo de convertirse en uno de los motores de desarrollo social, cultural y económico de este territorio. Por ello, sin duda, este aniversario pertenece no solo a la Universidad de Jaén sino también a toda la Sociedad Giennense. Me congratulo en anunciarles que en pocas semanas haremos la presentación oficial y formal del amplio programa de actividades que esta universidad está preparando para festejar como corresponde esta efeméride.

La evolución y la mejora continuada de nuestra universidad a lo largo de este cuarto de siglo ha sido constante y por ello debemos sentirnos orgullosos de los logros alcanzados entre todos y también del esfuerzo de tantas y tantas personas que a lo largo de estos años y, para ser justos, también de los años previos a la creación de la Universidad, han contribuido a hacer que la Universidad de Jaén hoy en día sea una universidad reconocida y respetada tanto en el sistema universitario andaluz como en el español.

En referencia precisamente a este último, no quiero dejar pasar la oportunidad de compartir con ustedes los ilustradores datos que ofreció en su ya mencionado discurso el rector de la Universidad de Salamanca, que ponen de manifiesto la bondad del sistema universitario español. Decía el rector que es un hecho que no tenemos ninguna universidad entre las 100 primeras del ranking mundial. Pero no es menos cierto, y esto siempre se olvida de manera probablemente torticera y muchas veces interesada, que 44 de las más de 80 universidades españolas se encuentran entre las 1000 mejores universidades del mundo, situación solo superada por Estados Unidos (274), Reino Unido (79) y Alemania (61). Además, prácticamente todas estas universidades son públicas, de manera que casi el 80% de las universidades públicas españolas (entre las que se incluye la Universidad de Jaén) se encuentran entre las 1000 primeras del mundo (cabe poner de relieve que el número de universidades evaluadas supera las 20.000).

La Universidad de Jaén se encuentra por lo tanto entre el 5% de las mejores universidades. Además, este año volvemos de nuevo a ocupar un lugar muy destacado en el ranking de Shanghai entre las 75 mejores universidades del mundo (la tercera en España) en el área de Ingeniería Informática.

Ciertamente no contamos con universidades excelentes, entre otras razones porque para ello se requiere un nivel de financiación muy superior al que disponen las universidades españolas, pero eso no impide afirmar con rotundidad que el nivel medio del sistema universitario español es muy bueno. Y me siento en la obligación de decirlo alto y claro para ayudar a contrarrestar de alguna forma el constante descrédito al que se quiere someter a la universidad pública española desde algunos ámbitos de la sociedad.

Por su parte, el sistema universitario público andaluz es un sistema con un enorme potencial de desarrollo. Es un sistema competitivo, con capacidad de atracción para los estudiantes extranjeros: en el caso de la Universidad de Jaén, siendo una universidad de tamaño mediano, el número de estudiantes extranjeros que estudian en nuestra universidad se sitúa en una media anual de 1.100, cifra a todas luces notable en relación con los 16.000 estudiantes de la Universidad de Jaén.

El sistema universitario andaluz es mucho más que la suma de las diez universidades públicas andaluzas que lo conforman, y proporciona un efecto multiplicador que hace que la visibilidad y el grado de competitividad del sistema en su conjunto amplifiquen los que presentan las universidades andaluzas de manera individual. En todo caso, es importante que trabajemos conjuntamente para fortalecerlo porque son numerosas las cuestiones que afectan de manera conjunta a todas las universidades públicas andaluzas y deben ser abordadas de manera coordinada.

Permítanme que señale algunas de ellas:

- Debemos avanzar, sin titubeos, en la dirección de hacer más efectivo el principio constitucional de la autonomía universitaria, que debe ir siempre de la mano del principio de rendición de cuentas por parte de las universidades.

- Tenemos que trabajar conjuntamente todas las universidades andaluzas para establecer mecanismos que mejoren la carrera profesional de nuestros profesores e investigadores y también del personal de administración y servicios y, sobre todo, acometer iniciativas que permitan y faciliten la atracción y la fidelización del talento.
- Por otro lado, el número y la complejidad de las misiones y las tareas que asume hoy día una institución universitaria como la nuestra se han incrementado de manera muy notable en las últimas décadas. Sin embargo las dimensiones y las estructuras de las plantillas del PAS siguen siendo insuficientes e inadecuadas para asumir eficazmente las mismas. Deberíamos explorar la manera de corregir estos inconvenientes, que lastran y dificultan sobremanera la posibilidad de profesionalizar más la gestión de la universidad a través del PAS, y al mismo tiempo se liberaría, en parte, al PDI de estas tareas.
- Otro aspecto clave para conseguir un sistema universitario competitivo es abordar con decisión el análisis y el diagnóstico del mapa de la oferta académica de títulos de grado y máster en la comunidad andaluza. Para ello considero imprescindible el liderazgo de la Consejería de Economía y Conocimiento y, en particular, de la Dirección General de Universidades, que junto con éstas deben diseñar los procedimientos y estrategias que nos proporcionen la flexibilidad y agilidad suficientes para dar una respuesta adecuada a las necesidades formativas cambiantes de nuestra sociedad.

Quiero anunciarles que, precisamente con esa vocación, la Universidad de Jaén tiene ultimado un documento en el que se aborda esta cuestión, en el que se evalúa cuál es en estos momentos la situación de nuestra propuesta académica en todos los niveles, con el objetivo de identificar aquellos puntos con especial debilidad para tratar de corregirlos y para identificar las nuevas oportunidades que siempre van de la mano de las expectativas de la sociedad. Para ello queremos y debemos contar con la imprescindible colaboración del sector productivo, de las empresas, de las entidades públicas y privadas y de las instituciones. El Consejo Social de la Universidad y la recientemente creada Fundación Universidad de Jaén-Empresa son dos de las vías que debemos utilizar para establecer esta permeabilidad

sociedad-universidad necesaria para mejorar el diseño de esta oferta formativa.

- El modelo de financiación. Somos conscientes de que hay numerosas reformas e iniciativas de mejora en nuestras universidades que no dependen, al menos de una manera directa, de la financiación. Pero también lo somos, señor Consejero, de que disponer de un modelo que proporcione la financiación suficiente a las universidades y defina los mecanismos adecuados de reparto entre ellas es una cuestión más que importante, crítica, y por lo tanto debemos trabajar sin mayor demora para alcanzar acuerdos lo antes posible sobre el nuevo modelo de financiación del sistema universitario andaluz.

Son tres los aspectos claves en el diseño de un modelo de estas características. Primero, la definición de su estructura, es decir, qué se financia y en qué proporción. Segundo, el modelo de reparto de esta financiación entre las universidades, que debe abordar la cuestión de la suficiencia financiera y también, y esto es especialmente importante para algunas universidades como la nuestra, la cuestión de la convergencia, concepto que hace referencia a la necesidad de incorporar mecanismos en el modelo de reparto que permitan a universidades más jóvenes poder, en un periodo de tiempo razonable, estar en condiciones similares a las de otras universidades más antiguas.

Y finalmente la cuestión, no menor, de la plurianualidad, que proporciona a un equipo de gobierno la capacidad de planificar y la certeza de poder ejecutar esa planificación. Al respecto de esta última cuestión, Sr. Consejero, quiero reconocer el esfuerzo de su Consejería para mejorar el grado de certidumbre que hemos alcanzado en relación con la ejecución de los presupuestos, lo que se traduce en la confianza de disponer de la tesorería necesaria para hacer frente a las obligaciones y compromisos de pago de la Universidad de Jaén con su personal y con sus proveedores, lo que significa ejercer el principio de la responsabilidad social a la que estamos obligados como institución pública.

Además es también imprescindible, y así se lo trasladamos los rectores andaluces a la Presidenta de la Junta de Andalucía en la reunión que

mantuvimos ayer con ella, que el Gobierno de Andalucía sea consciente de la necesidad de incrementar la financiación destinada a las universidades andaluzas. Y compartimos la afirmación, que por otro lado todos hacemos de forma frecuente en diferentes foros, de que las universidades constituyen probablemente la mejor herramienta de transformación y cambio de la sociedad. Afirmaba la Presidenta, en su discurso del pasado sábado durante la inauguración oficial del curso académico de las universidades andaluzas en la Universidad de Sevilla: “la universidad es la mayor aportación al progreso de la sociedad de Andalucía y de España”.

A través de la mejora del nivel de formación de nuestros jóvenes y de la generación de conocimiento y la transferencia del mismo a la sociedad, el relevante papel que juega la universidad debe ser adecuadamente financiado. Y por eso es importante, Sr. Consejero, que se atiendan las peticiones que ayer hicimos los rectores a la Presidenta de la Junta de Andalucía en cuanto al incremento de la mencionada financiación.

Esta petición, de acuerdo con el principio de rendición de cuentas y de optimización de los recursos públicos, fue acompañada de una serie de compromisos por parte de los rectores, como responsables máximos de las universidades, de emprender los cambios considerados fundamentales para conseguir que el sistema universitario andaluz y, como consecuencia natural de ello, las diez universidades públicas andaluzas, sigan en la senda de mejora continuada imprescindible para abordar los exigentes retos a los que se enfrentan las universidades.

Me gustaría hacer referencia en este momento a tres aspectos importantes, relacionados igualmente con la financiación, y que el Sr. Consejero conoce bien. El primero de ellos es la conveniencia de buscar una solución que nos permita utilizar los remanentes no afectados de los que disponemos algunas universidades. Esta medida sería de enorme utilidad para poder abordar proyectos ambiciosos de mejora de nuestra institución.

El segundo aspecto es la necesidad de disponer de un nuevo plan plurianual de inversiones. Somos conscientes y compartimos la idea de la Consejería de que ya no estamos en el escenario de actividad constructora desmesurada de otras épocas. Pero no es menos cierto que existen todavía algunas necesidades de nuevas instalaciones que permitirían a universidades como la

nuestra acometer nuevos proyectos e iniciativas que supondrían la mejora de los niveles de servicio público y de competitividad que nos corresponden.

Por último, debo una vez más insistir, más que en la necesidad, en la máxima urgencia con la que deben ser publicadas las convocatorias competitivas de proyectos de I+D+i del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (el conocido como PAIDI). Sabe bien el Sr. Consejero que, aunque es cierto que ya están en marcha algunas acciones de este plan, a las que desde luego pueden acudir nuestros grupos de investigación, no lo es menos que la repercusión más relevante del mismo en las universidades se produce, con diferencia, a través de las mencionadas convocatorias de proyectos, y que tales convocatorias llevan seis años sin producirse. Me constan los esfuerzos que está haciendo la Consejería para salvar definitivamente las dificultades que han impedido hasta ahora su publicación, y confiamos en que, de manera inminente, podamos garantizar a nuestros investigadores que van a disponer de esta fuente de financiación competitiva, crítica en muchos casos para el mantenimiento de la actividad investigadora de los grupos.

Quisiera compartir ahora con todos ustedes algunas de las novedades que se han producido a lo largo del curso que finaliza y también algunos de los proyectos que van a ver la luz en el próximo ciclo académico y que entiendo que son de interés para la comunidad universitaria y para el resto de la sociedad jiennense.

- El pasado mes de junio se aprobó la creación de la Editorial Universitaria de la Universidad de Jaén, proyecto complejo, que persigue una producción editorial con el máximo rigor y calidad, y sitúa a la Universidad de Jaén en el mismo plano que otras muchas universidades españolas que disponen de editoriales de este tipo desde hace mucho tiempo.
- A lo largo de este curso también verá la luz la nueva Web de la Universidad de Jaén, proyecto igualmente de gran envergadura y complejidad, que va a cambiar la imagen y la forma con la que los usuarios, tanto de la comunidad universitaria como externos, perciben, interactúan y realizan sus trámites con la Universidad de Jaén.

- Quiero destacar muy especialmente la concesión a nuestra Universidad, el pasado mes de junio y tras una exigente y rigurosa evaluación externa, del Sello de Excelencia EFQM 500+, un reconocimiento del máximo nivel europeo que certifica el excelente nivel de calidad de la gestión en nuestra Universidad, y que es fruto del trabajo durante muchos años de toda la comunidad universitaria y muy especialmente de nuestros servicios administrativos. Sello que, debo decir, sólo posee otra universidad española, siendo la nuestra la única pública que lo tiene en la actualidad.
- Por otro lado, se ha puesto ya en marcha, como novedad para el curso que iniciamos hoy, la oferta de formación integral para nuestros alumnos de grado y master que les va a permitir adquirir competencias complementarias a las propias de sus titulaciones; dichas competencias son muy valoradas por los empleadores, lo que supondrá un valor añadido en sus currícula y una mejor disposición para acceder a su primer empleo. También en el ámbito de la formación, estamos trabajando en un nuevo plan estratégico encaminado al incremento de la virtualización de algunas de las enseñanzas, que podrán ser cursadas total o parcialmente de manera no presencial. De la misma manera, tenemos ya preparada una planificación para poner en marcha lo antes posible algunas titulaciones impartidas íntegramente en inglés en aquellas disciplinas académicas en las que esta condición implique un valor añadido para los alumnos que las cursen.
- Apostando por el valor estratégico que supone la colaboración con otras universidades e instituciones para conseguir, en el ámbito de la investigación, equipos de trabajo que sean referentes en sus campos de especialización, a lo largo del próximo curso se constituirán al menos dos nuevos institutos de investigación interuniversitarios con las universidades de Granada y Córdoba. Institutos que tienen el objetivo de aspirar a programas competitivos de financiación de la investigación del máximo nivel de exigencia y, por lo tanto, con niveles de financiación externa muy elevados. También estamos trabajando para poder constituir al menos un centro mixto con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (el CSIC), dado que somos la única provincia andaluza que no dispone de un centro de estas características. Igualmente, hemos iniciado, y debo decir que de forma satisfactoria, las conversaciones con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para que

el Instituto Universitario Andaluz de Arqueología Ibérica se constituya en el soporte de referencia científica para el nuevo Museo de Arte Íbero que, de acuerdo con el reciente compromiso del Consejero de Cultura, se va a inaugurar en Jaén antes de final de este año.

- En el ámbito de las infraestructuras me permito anunciarles que a lo largo de este curso se pondrá en marcha el nuevo edificio de alojamientos universitarios para estudiantes y profesorado (cuya obra ha sido ya recepcionada), completando así la amplia oferta de alojamientos de la Universidad de Jaén, y se dispondrá de una guardería para los hijos del personal de la Universidad. Además están igualmente previstos el inicio de las obras del nuevo edificio de I+D+i y TIC, en el campus de Las Lagunillas, y la adecuación de los espacios, que quedan por concluir, del edificio de la antigua Escuela de Magisterio, en el centro de la capital.
- Una novedad importante (que el consejero ya ha mencionado) y que afecta directamente a todo el colectivo de estudiantes de nuestra universidad es la puesta en marcha de la bonificación de las matrículas de grados y másteres para los créditos que se aprueben en la primera convocatoria en el curso anterior. Novedad que, junto con la reducción de los precios de aquellos másteres que los tenían más elevados, para prácticamente igualarlos al coste de los grados, va a suponer beneficios económicos significativos para las familias andaluzas, dado que hay que recordar que, a pesar de que tenemos los precios públicos más bajos de nuestro país, la relación entre el esfuerzo económico que hacen las familias andaluzas para pagar las matrículas universitarias y el nivel de renta per cápita de Andalucía sigue siendo superior al de otras comunidades autónomas.
- Por otro lado, está prevista también una nueva convocatoria de contratos para jóvenes investigadores, con características parecidas a la que se realizó hace unos meses que permitió la contratación de 120 investigadores y técnicos en nuestra universidad, y ha sido financiada con los denominados Fondos de Garantía Juvenil provenientes de la Unión Europea.
- Finalmente me gustaría destacar que a lo largo de este curso que finaliza, y con continuidad en el nuevo curso, se han puesto en marcha el nuevo Plan de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén, con una financiación de

dos millones y medio de euros, y también el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad, que cuenta igualmente con una financiación de 700.000 €. Ambos planes demuestran una apuesta inequívoca de esta universidad por elevar aún más el nivel de calidad de la investigación y la transferencia que llevan a cabo nuestros grupos de investigación.

Antes de concluir debo, al igual que se va a hacer en los actos de inauguración del curso de todas las universidades andaluzas, referirme al hecho desgraciado de los atentados terroristas del pasado 17 de agosto en las queridas ciudades de Barcelona y Cambrils. Como Institución universitaria, que tiene entre sus misiones la formación de ciudadanos con valores de libertad, justicia y respeto a los demás, debo manifestar públicamente el rechazo y la condena más absoluta de estos hechos abominables por parte de esta Universidad. La Universidad de Jaén, como el resto de las universidades españolas, se adhirió al Pacto de Convivencia que la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (la CRUE) firmó el pasado mes de agosto y que apuesta por el fortalecimiento de la sociedad civil ante el fenómeno de la radicalización en sus diferentes formas y por la colaboración en el diseño de una agenda común para reforzar la convivencia pacífica e inclusiva en España.

Termino.

Cómo les anunciaba al comienzo de mi intervención creo que este curso va a ser especial. Lo afrontamos como siempre desde esta comunidad universitaria con la mayor de las ilusiones, y con el convencimiento de que la actividad que llevamos a cabo cada una de las personas que trabajamos o estudiamos en esta universidad implica pequeños pasos individuales pero también colectivos que nos encaminan en el compromiso de hacer de nuestra sociedad una sociedad mejor para todos, más respetuosa con las personas y con el medio natural, y con el mejor nivel de bienestar posible. Por eso, en el nombre de la comunidad universitaria y en el mío propio, invito al resto de la sociedad giennense a colaborar con nosotros en esta, para mí, noble tarea.

Les deseo a todos los miembros de la comunidad universitaria y también al resto de la sociedad giennense lo mejor para este curso 2017/2018 que hoy inauguramos y que va a suponer un hito en la historia de esta institución, de esta provincia y también, porque no, de Andalucía y de España.

Muchas gracias.